

Santa Fe, 14 de mayo de 2026

A las 11:30 horas del día 14 de mayo de 2026 se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en modalidad combinada (presencial y virtual), presidida por el Director Luciano Alonso y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Buffon, Valeria (de forma virtual)

Dr. Carné, Martín (de forma presencial)

Dra. Carrió, Cintia (de forma presencial)

Dra. Delfino, Andrea (de forma virtual)

Dr. Giovaninni, Eduardo (de forma presencial)

Dra. Palachi, Cadina (de forma presencial)

Dra. Rubinzal, Mariela (de forma virtual)

Dra. Santucci, Silvana (de forma virtual)

Dra. Schenquer, Laura (de forma virtual)

Dra. Sosa, Pamela (de forma presencial)

Miembro CPA:

Dra. Davies, Carina (de forma presencial)

Dra. Gomítolo, Mercedes (de forma virtual)

Representante de becarios:

Lic. Ternavasio, Federico (de forma presencial)

Lic. Hirschfeld, Eric (de forma virtual)

Tratamiento del punto N° 1 del orden del día: Traspaso de la dirección: presentación de proyecto institucional y propuesta de vicedirección.

El Director Luciano Alonso comienza afirmando que el traspaso se ha concretado el 1 de mayo con efectivización del comienzo de actividades el día 4 de mayo. En función de ello, pone a consideración la elección de una vicedirección: se propone a la Dra. Cintia Carrió, cuyas condiciones se ajustan a lo necesario para cumplir con dicho rol y permite a su vez, cubrir un balance entre las Ciencias Sociales y las Humanidades así como de género. El Consejo Directivo otorga el aval.

El Director procede a comentar el Plan de trabajo a desarrollar, el cual se extrae de los puntos 3, 4 y 5 del proyecto presentado en el concurso a Dirección del Instituto. Propone tres líneas de trabajo a priorizar: 1. profundizar la interrelación entre grupos a través de workshops, encuentros de discusión, entre otros; 2. promover trabajos sobre Temas Prioritarios en convocatorias CONICET: talleres, debates, entre otros, que permitan sistematizar un modo de formular las presentaciones acordes a esos criterios; 3. promover proyectos y convenios de internacionalización. Se invita a los miembros del Consejo Directivo a proponer otros puntos a considerar, para luego redactar una especificación más detallada del plan en la próxima reunión de Consejo Directivo. Los consejeros otorgan el aval.

Tratamiento del punto N° 2 del orden del día: Información sobre Santa Fe Circular.

El Director comenta que dicha actividad se desarrollará el 3 de junio en la Estación Belgrano con participación institucional de Vera Cartonera. La Dra. Carina Davies agrega que se estableció una articulación con sus coordinadoras Lucila Santomero, Daniela Gauna y personal de la editorial. La propuesta consiste en llevar adelante dos talleres en franjas horarias diferentes y sostener un stand abierto durante las horas de duración del evento. Pronto se compartirán más precisiones sobre las actividades. Desde el CCT habrá cuatro propuestas más.

Tratamiento del punto N° 3 del orden del día: Conformación del Consejo Asesor – Mesa Técnica Santa Fe – del Observatorio del Impacto de las Tecnologías y la IA en el Empleo y el Trabajo de la Región Centro.

El Dr. Luciano Alonso detalla que el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe convocó a una reunión para la conformación de una Mesa Técnica. En próximas fechas se definirá una representación de la Universidad dentro del Consejo Asesor a crear, el cual estará compuesto por otros representantes de distintas unidades académicas. Su propósito es disponer de equipos de investigación sobre el impacto de la tecnología en el trabajo, con énfasis en articular lo ya desarrollado hasta el momento. Se resuelve disponer la adhesión al Consejo Asesor y la nominación de Andrea Delfino como representante institucional del IHuCSO Litoral.

Tratamiento del punto N° 4 del orden del día: Ingreso por cambio de lugar de trabajo de becaria de Andrea Delfino: Lucía Kaplan.

La Dra. Andrea Delfino menciona que dicha becaria pertenece a un Instituto de la UNR y su beca finaliza en julio de 2027. La investigadora asumirá el rol de Directora por lo que es conveniente radicar la investigación a dirigir en el IHuCSO. Se otorga aval a la solicitud presentada.

Tratamiento del punto N° 5 del orden del día: Curso en el marco de PUE a cargo de Nicolás Quiroga (CONICET-UNMDP).

El Dr. Luciano Alonso comenta que los integrantes del PUE ya tienen acceso al programa del curso y se abrirá a los demás miembros del Instituto interesados en participar. Será un curso introductorio y se evalúa articular fondos del PIET-R que se encuentra en desarrollo en el Instituto con el fin de garantizar la actividad presencial prevista para agosto.

Tratamiento del punto N° 6 del orden del día: Arreglo del pasillo de la sede Jurídicas.

El director confirma que se concretó el arreglo de las baldosas del pasillo sede FCJS a cargo de la UNL. La próxima semana el Director participará de una reunión con el Director de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, Marcelo Saba. Allí se traerá a colación las condiciones edilicias de la sede FCJS y las filtraciones de agua en la sede FHUC. Se invita a sumar cualquier otra consideración en términos de condiciones edilicias. La Dra. Carina Davies comenta sobre los últimos gastos realizados en refacciones de dos computadoras, un aire acondicionado y una heladera de la sede FHUC y FCJS. El director agrega sobre los problemas presupuestarios que están atravesando distintos institutos y el resto de dinero que mantiene el IHuCSO, todavía sin depósitos desde el CONICET.

Tratamiento del punto N° 7 del orden del día: Incorporación de dos estudiantes del Instituto N° 12 para prácticas profesionales en el marco del proyecto IO 2025-196 dirigido por Mariela Rubinzal y tratativas para otras prácticas a cargo de Hugo Ramos.

El Dr. Luciano Alonso plantea que está en tratativas el convenio a firmar entre el Instituto N° 12 y el IHuCSO. También están pendientes las prácticas a concretar desde un convenio firmado entre CCT y UNER.

Tratamiento del punto N° 12 del orden del día: Evaluación de Informe Final de Práctica de Investigación de Marcos Pereyra, dirigido por Andrea Delfino.

Se recuerda que dicho informe se debe a la solicitud de extensión del practicante y fue revisado y aprobado por Ana Bonet, miembro de la Comisión Evaluadora. Se acuerda enviar el certificado correspondiente.

Tratamiento del punto N° 8 del orden del día: Comunicación de las presentaciones a carrera.

El Director hace mención de las ocho postulaciones a Convocatorias CIC presentadas con el IHuCSO como lugar de trabajo. Los postulantes presentados son: Florencia Ríspolo, Cristian Ramírez, Andrea Raina, María Cecilia Tonón, Paula García Cherep, Manuel Trevignani, Sacha Lione y Pablo Quintana.

Tratamiento del punto N° 9 del orden del día: Mecanismo para Certificación de funciones.

El Dr. Luciano Alonso comenta que la dirección del Instituto tiene como tarea certificar mensualmente que becarios e investigadores cumplen funciones regularmente. Comenta además que en la última reunión del CCT se dieron de baja dos becas posdoctorales por deberes incumplidos, una de ellas también presenta un sumario administrativo al Instituto correspondiente. De esta forma, se resuelve disponer de un nuevo mecanismo de información sobre cumplimiento de funciones por parte de investigadores/as y becarios/as.

Tratamiento del punto N° 10 del orden del día: Balance del Cientiyuno de Becarixs.

El Lic. Federico Ternavasio comenta que el evento tuvo como propósito dar la bienvenida a las becarias ingresadas este año y coordinar la exposición de tres becarios con postulaciones a becas posdoctorales con el fin de dar detalles de sus presentaciones, consideraciones y estrategias.

Tratamiento del punto N° 11 del orden del día: Invitación a organizar actividades relativas a la causa Laguna Paiva II.

El Director expone que dicha causa trata sobre la situación de abandono a la que fueron sometidos menores de edad de familias con personas secuestradas durante la última dictadura militar. Hasta el momento se armó una mesa de contacto para promover actividades junto a representantes de la FCJS y se estableció la posibilidad de organizar actividades. El objetivo de la mesa es coordinar dichas actividades que permitan pensar en el abandono de niños y niñas de padres secuestrados como crimen de lesa humanidad. Se transmitirá en un mail general novedades sobre el tema.

Tratamiento del punto N° 13 del orden del día: Renuncia al Consejo Directivo de Santiago Prono.

El Dr. Santiago Prono presentó su renuncia al Consejo Directivo por posesión de cargo de gestión institucional en la FCJS. El Director plantea la necesidad de encontrar dentro de los suplentes alguien que pueda cambiar su lugar como titular. La Dra. Silvana Santucci se pone a disposición para dicho cambio.

Tratamiento del punto N° 14 del orden del día: Tramitación de ISBN institucional (tema propuesto por Andrea Delfino).

La Dra. Andrea Delfino propone el registro del Instituto al sistema general para que luego cada interesado pueda solicitar el ISBN de cada publicación de manera particular. La Dra. Cintia Carrió considera pertinente averiguar si no existe un registro desde la OVT del CCT ya que desde la UNL está la posibilidad de hacerlo mediante el CETRI.

Siendo las 13:15 hs., la reunión se da por finalizada.